DECRETO 2128 DE 2014

(octubre 24)

D.O. 49.314, octubre 24 de 2014

por el cual se hace un nombramiento en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora Alejandra Páez Osorio, identificada con la cédula de ciudadanía número 66719831, Secretario General Código 0035 Grado 23 de la Planta Global de personal del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Artículo 2°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C. a 24 de octubre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural,

Aurelio Iragorri Valencia.